

# Obs

## Observatori de Política Exterior Europea



Working Paper n. 82  
Diciembre 2009

### **La Política Europea de España 2008-09**

#### **Esther Barbé**

Catedrática en Relaciones Internacionales en la Universitat Autònoma de Barcelona, coordinadora de programa de investigación en el Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI) y directora del Observatorio de Política Exterior Europea.

#### **Laia Mestres**

Analista en el Gabinete de Presidencia de la Fundación Cidob e investigadora asociada del Observatorio de Política Exterior Europea.

El presente working paper es la versión española del capítulo escrito por las autoras sobre la política europea de España para un anuario alemán sobre construcción europea (W. Weidenfeld y W. Wessels (Hrsg.). Jahrbuch der Europäischen Integration 2008/09, *Institut für Europäische Politik*. Europa Union Verlag, en prensa). Esther Barbé escribe dicho capítulo para el Jahrbuch regularmente desde el año 1990.

Universitat Autònoma de Barcelona  
Edifici E-1  
08193 Bellaterra  
Barcelona (Spain)

## Introducción

Más allá de los grandes temas de la agenda europea (Tratado de Lisboa, crisis financiera global, presidencia Obama), la española ha estado marcada, entre los Consejos Europeos de junio de 2008 y junio de 2009, por el grave deterioro de la situación económica y la respuesta del gobierno a este brusco cambio de ciclo. España entró en recesión en junio de 2008 y según las previsiones más optimistas no saldrá de ella hasta mediados de 2010, a diferencia de las grandes economías de la UE, que lo harán en 2009. El Producto Interior Bruto cayó un 4,2% entre junio de 2008 y junio de 2009, el mayor desplome de las últimas cuatro décadas. La tasa de desempleo en España ha pasado de estar en un 8% a mediados de 2007 a un 18% en abril de 2009, aunque la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) ya anticipa que llegará al 20% a principios de 2010. La destrucción de empleo ha sido más intensa que en otros países europeos, debido sobre todo a la caída de la construcción, un sector que había llegado a representar más de un 15% del PIB español, y a la caída del turismo, la cifra de visitantes extranjeros se redujo en un 9,9% hasta agosto. Al mismo tiempo, los precios han bajado un 1% frente a hace un año, lo que apunta a un escenario de deflación en España.

Las medidas de política económica adoptadas por el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero se han basado en la movilización de recursos públicos para reactivar el crecimiento del empleo. El Plan de Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E)<sup>[1]</sup> ha dado lugar a acciones en apoyo de algunos de los sectores más afectados por la crisis (pequeñas y medianas empresas, sector del automóvil y construcción) así como a la financiación de obras de nueva planificación y de ejecución inmediata desarrolladas por los ayuntamientos, con la intención de crear 278.000 puestos de trabajo directos.

En otro orden de cosas, es preciso subrayar las expectativas generadas en España por la llegada de Barack Obama a la Presidencia de Estados Unidos. Frente a la falta de encuentros bilaterales Bush-Zapatero, Obama tardó unas pocas semanas en entrevistarse con José Luis Rodríguez Zapatero, en el marco de la cumbre entre Estados Unidos y la Unión Europea celebrada en Praga a principios de abril de 2009<sup>[2]</sup>. La normalidad en las relaciones bilaterales se alcanzará si durante la segunda mitad de 2009 se produce la esperada visita de Zapatero a Washington y si el presidente norteamericano le devuelve la visita en 2010, quizás en Barcelona, por deseo expreso de Obama.

## Crisis económica global: Recetas europeas y propuestas del G-20

La economía española ha sido una de las economías europeas que más se ha visto afectada por la crisis económica y financiera global, particularmente en lo que a destrucción de empleo se refiere. Ante esta situación, el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ha trabajado con intensidad para lograr dos objetivos concretos, a nivel europeo e internacional: la acción coordinada de medidas, adoptadas en los sucesivos Consejos Europeos, para una recuperación económica rápida y una mejora de la supervisión financiera, adoptadas en los sucesivos Consejos Europeos, y la participación de España en las reuniones del G-20, donde se debe construir una nueva arquitectura financiera internacional.

El Plan Europeo para la Recuperación Económica, aprobado en el Consejo Europeo de diciembre de 2008, prevé la coordinación de las medidas desarrolladas a nivel nacional (en el

caso español, el ya mencionado Plan de Estímulo de la Economía y el Empleo) con las medidas impulsadas desde el nivel europeo. En la vertiente comunitaria, España ha apoyado todas las medidas, presentadas en las reuniones del Consejo Europeo, dirigidas a garantizar la liquidez del sistema financiero y recapitalizar los bancos (octubre de 2008), elaborar un programa fiscal de estímulo de la demanda (diciembre de 2008), elaborar un tratamiento de los activos tóxicos (marzo de 2009) o aprobar un nuevo reglamento de agencias de *rating* (junio de 2009), entre otras. Asimismo, el gobierno español consideró imprescindible la creación de un sistema comunitario de supervisión financiera, por lo que apoyó rotundamente las propuestas del informe Larosière que finalmente vieron la luz en el Consejo Europeo de junio de 2009 con la creación de dos mecanismos de supervisión: la junta europea de riesgos sistémicos para velar por la estabilidad financiera y el sistema europeo de supervisores financieros para banca, seguros y valores.

El gobierno español percibía la ausencia de España en los foros internacionales de gobernanza económica como una anomalía; y la atribuía más a la historia de aislacionismo del siglo XX que a la fortaleza económica española, que la situaba como octava potencia económica mundial, por encima de Italia, según datos del Producto Interior Bruto de 2007. Gracias al aval inicial de Gordon Brown ante George Bush, pero sobre todo al apoyo constante de Nicolas Sarkozy, España ha podido estar presente en todas las reuniones del G-20 desde que, en noviembre de 2008, se inició el debate sobre la reforma del sistema financiero internacional. Francia cedió a España uno de los dos asientos que le correspondían (como miembro del G-20 y como representante de la Unión Europea en calidad de país que ejercía la presidencia semestral) en la reunión que se celebró en Washington el 15 de noviembre de 2008. Posteriormente, la participación en la reunión de Londres el 2 de abril, así como el ingreso en el Fondo de Estabilidad Financiera, supusieron una gradual consolidación de la presencia de España en el G-20. El papel de España en este foro ha sido el de un país que rechaza frontalmente cualquier tentación de proteccionismo y que apuesta por el mensaje de la multilateralización de las políticas económicas para la restauración de la confianza. En este sentido, el gobierno español ha trabajado, junto con el resto de estados miembros que participan también en el G-20, en la configuración de una posición común de la Unión Europea para, de este modo, ser más fuertes a la hora de liderar la reforma del sistema financiero.

Finalmente, es preciso destacar la sintonía franco-española tanto en el G-20 como en los apoyos mutuos durante el ejercicio de la presidencia francesa de la Unión, en el segundo semestre de 2008, y en la preparación de la presidencia española de la primera mitad de 2010. Además de la coordinación en iniciativas tan importantes como la elección de Barcelona como sede de la Secretaría Permanente de la Unión por el Mediterráneo o el Pacto para la Inmigración y el Asilo, Francia y España se han destacado por una creciente cooperación en la gestión de la crisis económica y financiera internacional<sup>[3]</sup>. Prueba de ello es el compromiso de Zapatero con Sarkozy, durante la XXI Cumbre Franco-Española, celebrada en Madrid en abril de 2009, de recuperar su propuesta de creación de un gobierno económico en la zona euro durante el ejercicio de la presidencia española en el primer semestre de 2010.

## El papel de España en la UE a debate

Durante el último año, se ha abierto un vivo debate entre analistas y *practitioners* españoles y europeos sobre el peso que España tiene dentro la Unión Europea. Si a principios de la década de los noventa ya se hablaba de un síndrome de periferización de España, con la UE a 27 España ha tenido que redefinir sus alianzas y buscar un espacio propio. España ya no es un país pobre pero aún no es rico, no es ni un estado fundador ni un país de las últimas ampliaciones y no está ni entre los grandes ni entre los pequeños. Charles Grant, director del *think tank* británico *Centre for European Reform*, afirmaba en un artículo publicado en el periódico *ABC* que, “aunque se trata de uno de los estados miembros más europeístas, es el que menos influencia tiene de los seis países más grandes”<sup>[4]</sup>. La reacción por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación español no se hizo esperar. En el mismo periódico, Diego López Garrido, Secretario de Estado para la Unión Europea, rebatía esta afirmación con la exposición de diversos éxitos de la diplomacia española como el impulso al Plan Europeo de Inmigración y Asilo, la elección de la ciudad de Barcelona para ser la sede permanente del Secretaría de la Unión por el Mediterráneo o el saldo neto positivo para España de las perspectivas financieras 2007-2013<sup>[5]</sup>.

Otros analistas han reprochado la falta de interés del Presidente Zapatero por los asuntos internacionales. A pesar de que la segunda legislatura empezó con la expectativa de que la política exterior se situase en el centro de la agenda gubernamental, la crisis económica ha acabado ocupando la atención del Presidente. Asimismo, José María de Areilza y José Ignacio Torreblanca criticaban la falta de “una visión de conjunto ordenada y clara” de Rodríguez Zapatero sobre la agenda europea y le sugerían “buscar nichos y elegir pocos temas” para conseguir ser realmente influyentes en la UE-27<sup>[6]</sup>. En esta ocasión la respuesta gubernamental vino de la mano del Ministro Miguel Ángel Moratinos, quien, en la revista *Política Exterior*, reaccionaba defendiendo la apuesta europeísta de España basada en el diálogo con el resto de socios, sin dejar de tener en cuenta la defensa de los intereses nacionales<sup>[7]</sup>. Así, según Moratinos, un ejemplo del europeísmo del gobierno socialista fue el desbloqueo sobre el Tratado Constitucional que había impuesto José María Aznar mientras que la obtención del Fondo Tecnológico en las perspectivas financieras 2007-2013 podría presentarse como una muestra de la defensa de los intereses españoles.

Como bien afirmara la revista *The Economist*, Europa ha dejado de ser la solución automática a los problemas de España<sup>[8]</sup>. Por un lado, el gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero ha reclamado su derecho legítimo como potencia económica a tener un asiento en las reuniones del G-20 y, por tanto, ha dejado entrever no sentirse representada por la Comisión Europea que dispone de un asiento permanente en este foro. Por el otro, España se ha distanciado de la posición europea de reconocimiento del nuevo estado kosovar y se adelantó, de forma unilateral, a retirar sus tropas de la misión OTAN en Kosovo. Durante estos primeros veinte años como estado miembro de la Unión Europea, España ha dado apoyo incondicional a las principales iniciativas propuestas a nivel europeo. Sin embargo, desde España se está reclamando la necesidad de tener una voz más propia, ya que, en parte, la Unión Europea a 27 representa en menor medida sus intereses. España busca encontrar su sitio en el mundo a través de aportaciones como la Alianza de Civilizaciones en el marco de Naciones Unidas o su participación en el G-20 pero, a la vez, se tiene que enfrentar a redefinir su rol dentro de la Unión Europea como contribuyente neto a partir de 2013, buscando nuevos aliados entre los países del Este de Europa.

## Relaciones Exteriores: La defensa de un espacio propio

Tradicionalmente España perseguía defender sus intereses en las regiones mediterránea y latinoamericana a través de la voz de la Unión Europea. Sin embargo, en los últimos años ha buscado un espacio propio de relación con los países de dichas regiones. En el caso del Mediterráneo, España ha conseguido recuperar cierto liderazgo dentro del marco de la Unión Europea en el nuevo proyecto de cooperación que es la Unión por el Mediterráneo; en el caso de América Latina, en cambio, está adoptando, cada vez más, un papel autónomo. El caso del golpe de Estado en Honduras es un buen ejemplo de la falta de interés europeo por la región y la cesión de la mediación al resto de países iberoamericanos. Finalmente, el esfuerzo español por impulsar una misión de la PESD para luchar contra la piratería en Somalia muestra cómo España toma la iniciativa en una cuestión que afecta directamente a sus intereses pesqueros.

Durante este período las relaciones euromediterráneas tuvieron un especial protagonismo. España acudió a la cumbre de París del 13 de julio de 2008 con el objetivo de dar todo su apoyo al lanzamiento de una Unión por el Mediterráneo que, tras presiones diversas, se había “reeuropeizado” y había aceptado el acervo del Proceso de Barcelona. Además, España aprovechó dicha cumbre para presentar la solicitud formal de que Barcelona fuera designada sede de la secretaría permanente de esta nueva iniciativa. La trayectoria euromediterránea de esta ciudad, el esfuerzo conjunto de las diversas administraciones implicadas (gobierno central, gobierno de Cataluña y ayuntamiento de Barcelona) y las carencias de las otras candidatas (Túnez, Malta, Marsella) hicieron posible la designación de la capital catalana en la reunión ministerial de Marsella en noviembre de 2008<sup>[9]</sup>. Con esta decisión quedaba más claro que la Unión por el Mediterráneo era un proyecto de continuidad con el Proceso de Barcelona y permitía que España aspirase a recuperar el liderazgo en cuestiones mediterráneas que desde 2007 asume Francia. Con todo, la crisis de Gaza paralizó, desde finales de diciembre de 2008 a abril de 2009, el desarrollo de la Unión por el Mediterráneo y, por consiguiente, la puesta en marcha del secretariado. Reaparecía, así, la amenaza de la contaminación del conflicto árabe-israelí sobre las relaciones euromediterráneas.

El golpe de Estado en Honduras el 28 de junio de 2009 supuso una nueva demostración de la pérdida de influencia de España dentro de la Unión Europea a la hora de definir la posición europea en América Latina. A nivel individual, el gobierno español expresó su más enérgica condena por la detención y expulsión del Presidente Manuel Zelaya y mostró su apoyo a la Organización de Estados Americanos (OEA) en vistas de un diálogo para la restitución de la institucionalidad democrática. A nivel europeo, España propuso la retirada conjunta de embajadores, pero lo impidieron las reticencias del resto de estados miembros. Finalmente, sólo España, Francia e Italia hicieron una llamada a consultas unilateral de sus embajadores mientras que el resto de socios europeos optaron por una solicitud de evitar cualquier contacto con las autoridades políticas, más allá del nivel técnico<sup>[10]</sup>. Finalmente, la Unión decidió, después de que lo hiciera Estados Unidos, el Banco Mundial y el BID, congelar la ayuda presupuestaria correspondiente al período 2007-2010 y suspender las negociaciones para un acuerdo de asociación entre la Unión Europea y Centroamérica. La UE está teniendo un papel limitado en la búsqueda de una salida a la crisis hondureña, a diferencia del que tuvo durante la década de las ochenta cuando lideró el proceso de San José para iniciar las transiciones a la democracia de los países centroamericanos. En esta ocasión es la OEA, quien a través de una misión formada por representantes de once países latinoamericanos y España que viajó a

Honduras a principios de octubre, está presionando a las partes para iniciar el diálogo y encontrar una solución negociada<sup>[11]</sup>.

Finalmente, es preciso mencionar aquí la cuestión de la piratería en Somalia, que tanto ha afectado a los buques pesqueros españoles que faenan frente a las costas africanas del Océano Índico. El gobierno español, junto con el francés, tomaron la iniciativa europea en esta cuestión e impulsaron el lanzamiento de la primera operación naval de la UE, EUNAVFOR Somalia ('Atalanta'). Ante el parlamento español, la ministra de defensa, Carme Chacón justificó la necesidad de esta misión por motivos de seguridad nacional, ya que tiene amplias repercusiones geoestratégicas y económicas para España, pero también por motivos de seguridad global, debido a las consecuencias que un estado fallido como Somalia pueden comportar para el resto de la comunidad internacional<sup>[12]</sup>. En suma, en este caso España ha encontrado en la UE el paraguas para defender los intereses de sus empresas pesqueras.

## **Actualidad institucional: Tratado de Lisboa, Elecciones Europeas y Presidencia española de la UE**

El no irlandés al Tratado de Lisboa en junio de 2008 dejó parcialmente descolocada no sólo a España sino al conjunto de la Unión Europea. España había aprobado en referéndum la Constitución Europea y, tras las negativas de Francia y Países Bajos, había defendido la aprobación de un nuevo tratado que recogiera sus principales aportaciones. Para la ratificación del Tratado de Lisboa el gobierno ya no se impuso las prisas en ser los "primeros en Europa"<sup>[13]</sup> y optó por aprobarlo por vía parlamentaria a principios de la segunda legislatura y una vez Irlanda ya se había pronunciado negativamente. La defensa, por parte del gobierno español, del Tratado de Lisboa le llevó a aceptar las condiciones impuestas por Irlanda en el Consejo Europeo de diciembre de 2008 (retorno a un comisario por estado miembro, garantías jurídicas de neutralidad militar, mantenimiento de la autonomía fiscal y prerrogativas sobre el aborto).

Si bien como reconocía Charles Grant el europeísmo de las élites y la sociedad españolas está fuera de toda duda<sup>[14]</sup>, el interés y la participación de los españoles en las elecciones europeas celebradas el 7 de junio de 2009 no les diferencia demasiado de la media europea. Con una participación del 46%, muy similar a la de 2004, las elecciones dieron la victoria al Partido Popular (PP), actualmente en la oposición. De los 50 escaños a repartir según las normas vigentes del Tratado de Niza, el PP obtuvo 23, el Partido Socialista (PSOE) se quedó con 21 y los 6 restantes se repartieron entre Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, varios partidos nacionalistas unidos en dos coaliciones electorales diferentes y un nuevo partido, Unión Progreso y Democracia. El claro triunfo del PP ha sido analizado como un castigo de los electores a la política económica desarrollada por el gobierno para hacer frente a la crisis y ha abierto las expectativas del PP a recuperar el gobierno en las elecciones generales previstas para marzo de 2012. Una prueba más de que las elecciones europeas están más influidas por la política doméstica que por la realidad europea es la elección de los cabezas de lista de las principales candidaturas presentadas. Es decir, en general éstos destacan más por ser políticos con experiencia en la esfera doméstica que no por ser expertos en temas comunitarios<sup>[15]</sup>. Por ejemplo, por el PSOE encabezaba la lista un antiguo ministro de Justicia y por el PP un antiguo ministro del Interior. Finalmente, es preciso señalar que como el Tratado de Lisboa prevé para España un aumento de cuatro diputados respecto a los cincuenta previstos por el Tratado de Niza, estos nuevos eurodiputados se incorporarán a su escaño una

vez el nuevo tratado entre en vigor y se hayan llevado a cabo las medidas transitorias necesarias, según se aprobó en el Consejo Europeo de diciembre de 2008.

Tras las elecciones al Parlamento Europeo de junio de 2009, y una vez abierto el juego de los nombramientos de cargos en la UE, hay que decir que no destaca ningún español en la baraja de nombres posibles para los cargos de Presidente de la Comisión Europea, Presidente Permanente del Consejo Europeo o Alto Representante para la Política Exterior. Tras una visita del Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso a Madrid, en noviembre de 2008, el presidente Rodríguez Zapatero anunció públicamente su respaldo a su reelección. En ese momento, este apoyo algo prematuro se explicó como un gesto táctico de Zapatero para encontrar apoyos en su carrera hacia el G-20<sup>[16]</sup>. Más adelante, la alianza hispano-portuguesa fue evidente tanto en el apoyo gubernamental como en el parlamentario, ya que la mayoría de los eurodiputados socialistas españoles votaron a favor de la candidatura de Barroso el 17 de septiembre de 2009, distanciándose así del voto preferido por el Partido Socialista Europeo. En cuanto al colegio de comisarios, el gobierno español defiende la continuidad de Joaquín Almunia al frente de la cartera de Asuntos Económicos y Monetarios. El único escollo de Almunia era la permanencia de Javier Solana como Mr. PESC, rebautizado en el Tratado de Lisboa como Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común. Sin embargo, a principios de julio Javier Solana anunció en una entrevista en un periódico español su intención de terminar su mandato en octubre de 2009, tras diez años de ser la cara pública de la PESC<sup>[17]</sup>. Este anuncio facilita la continuación del comisario español en su cargo.

La entrada en vigor del Tratado de Lisboa cambiará el contexto de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea. Si Irlanda, la República Checa y Polonia ratifican finalmente el Tratado, España será el país responsable de su implementación, a partir de enero de 2010. A pesar de que las presidencias semestrales pierden protagonismo en el nuevo escenario, debido a la creación de la figura del Presidente del Consejo Europeo, la presidencia española aún podrá desarrollar una agenda con sello propio. Asimismo, España se ha adelantado al Tratado de Lisboa y ha elaborado, junto con Bélgica y Hungría un programa conjunto para la presidencia en equipo que empieza en enero de 2010 y acabará en junio de 2011.

La agenda española para la presidencia no reviste sorpresas y ha identificado tres grandes áreas de acción prioritarias. La primera es hacer frente a la crisis económica a través del impulso hacia un nuevo modelo económico que lleve a Europa al frente de la competitividad global y que ponga el acento en la educación, el avance en I+D+i y la creación de empleo de calidad (Estrategia de Lisboa post-2010). La reafirmación de la Europa social y de los derechos de los ciudadanos es la segunda de las prioridades en las que España trabajará, con objetivos concretos como el desarrollo del pacto europeo de inmigración y asilo y la construcción del espacio judicial europeo. Finalmente, la acción exterior de la Unión Europea en un mundo cada vez más multipolar irá dirigida, durante la presidencia española, a reforzar las relaciones euroamericanas (cumbres con Estados Unidos, Canadá y México, cumbre birregional UE-América Latina y el Caribe), las relaciones euromediterráneas (segunda cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión por el Mediterráneo, cumbre con Marruecos, impulso para la reanudación del proceso político en Oriente Próximo) y las relaciones con dos socios tan relevantes como Rusia y Japón. La novedad en el discurso para la presidencia española yace en dos principios transversales que guiarán la gestión del semestre: la innovación, entendida en un sentido amplio que abarca desde el ámbito tecnológico, el económico pero también el institucional y político; y, la igualdad como una idea motriz que incluye tanto la igualdad de

género como la igualdad de oportunidades, la solidaridad entre grupos sociales pero también la igualdad entre regiones a través de la cooperación al desarrollo<sup>[18]</sup>.

La voluntad española de demostrar, de nuevo, su europeísmo y seriedad a la hora de afrontar por cuarta vez el reto de la presidencia semestral puede verse frustrada por la debilidad interna del gobierno Zapatero, derivada de la grave crisis económica que sufre España. Además, los recortes presupuestarios del Ministerio de Asuntos Exteriores para la preparación de la presidencia, junto con ciertas dificultades para coordinar el semestre con los otros dos países integrantes del trío de presidencias, Hungría y Bélgica, pueden menoscabar el éxito del semestre español. Aún así, para el gobierno español esta presidencia europea es una apuesta en clave doméstica e internacional. Por un lado, Zapatero confía que un éxito en la arena europea le ayude a remontar la popularidad de un gobierno erosionado por la crisis económica. Por el otro, esta presidencia debería servir para escenificar la entrada de España en la primera división internacional y confirmar su compromiso con la integración europea. Dos objetivos ambiciosos que marcarán el rumbo de España en los próximos años.

## Notas

[1] Véase el sitio web del gobierno español dedicado al Plan de Estímulo de la Economía y el Empleo: <http://www.plane.gob.es/que-es-el-plan-e/>

[2] “Zapatero ofrece todo su apoyo a Obama”, *El País*, 6 de abril de 2009.

[3] “Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre el Consejo Europeo de los días 11 y 12 de diciembre de 2008”, Sesión Plenaria nº 53, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, nº 56, IX Legislatura, 18 de diciembre de 2008, p. 8.

[4] Grant, Charles “¿Por qué pesa poco España?”, *ABC*, 8 de mayo de 2009.

[5] López Garrido, Diego “¿La insoportable levedad de España?”, *ABC*, 23 de mayo de 2009.

[6] Areilza, José María de y Torreblanca, José Ignacio (2009), “Diagnóstico diferencial, política exterior”, *Foreign Policy Edición Española*, nº 33, Junio-Julio, Madrid, pp. 28-36.

[7] Moratinos, Miguel Ángel (2009), “Diagnosis y política exterior”, *Política Exterior*, nº 131, Septiembre-Octubre, pp. 83-96.

[8] “The perils of parochialism”, *The Economist*, 6 de noviembre de 2008.

[9] “La conjura por Barcelona (I) y (II)”, *El País*, 9 y 10 de noviembre de 2008.

[10] Ayuso, Anna (2009), “Viéndolas venir: ¿Podría la UE haber hecho más por evitar la crisis en Honduras?”, *Opinión CIDOB*, 31 de julio de 2009, <http://www.cidob.org>

[11] Información proporcionada por Mariana Foglia.

[12] “Solicitud de autorización del Congreso de los Diputados para la participación de un contingente militar español en la Operación Atalanta de la Unión Europea para luchar contra la piratería en aguas de Somalia”, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, Sesión Plenaria, IX Legislatura, nº 54, 21 de enero de 2009.



[13] El lema del gobierno español durante la campaña para el referéndum sobre la Constitución Europea era “los primeros en Europa”.

[14] Grant, Charles “¿Por qué pesa poco España?”, *ABC*, 8 de mayo de 2009.

[15] Molina, Ignacio (2009), *European Issues from a Spanish Perspective: Contribution to EU-27 Watch nº8*, EU-CONSENT, Marzo de 2009, [www.eu-consent.net](http://www.eu-consent.net).

[16] “Zapatero apoya a Barroso para asegurar su presidencia de la UE”, *El País*, 5 de junio de 2009.

[17] “Diez años es más que suficiente” Entrevista a Javier Solana, *ABC*, 5 de julio de 2009.

[18] “Discurso y posterior coloquio del Presidente del Gobierno para presentar los objetivos de la Presidencia española de la Unión Europea en un acto organizado por la Asociación de Periodistas Europeos”, Madrid, 12 de febrero de 2009.

## Referencias

AREILZA, José María de y TORREBLANCA, José Ignacio (2009), “Diagnóstico diferencial, política exterior”, *Foreign Policy Edición Española*, nº33, Junio-Julio, Madrid, pp.28-36.

BARBÉ, Esther y SOLER I LECHA, Eduard (2009) “What role for Spain in the Union for the Mediterranean? Europeanising through Continuity and Adaptation?” *Hellenic Studies*, vol. 17, nº2 (en prensa).

CUSÍ, Paula (2009), “La politique méditerranéenne de l’Espagne face à l’Union pour la Méditerranée”, *Union pour la Méditerranée, un an après*, disponible en <http://www.affaires-strategiques.info>

DURAN i LLEIDA, Josep A. (2009), “Reflexiones sobre dos décadas de política exterior española”, *Anuario Internacional CIDOB 2009*, Barcelona: Fundació CIDOB, pp. 325-335.

MOLINA, Ignacio y SORROZA, Alicia (2008), “European Issues from a Spanish Perspective: Contribution to EU-27 Watch nº7”, *Análisis del Real Instituto*, nº147/2008, Real Instituto Elcano.

MORATINOS, Miguel Ángel (2009), “Diagnosis y política exterior”, *Política Exterior*, nº 131, Septiembre-Octubre, pp. 83-96.